

Acte Ordinaria n° 23.

En Valcocha a 27 de julio de 2017, siendo los 16:30 se da inicio a reunión ordinaria n° 23 con la presencia de los Directores Don Juan Hijo Sison, Carlos Barrio Ullas, ^{Sr.} Kassy Sepulveda Romo, ^{Sr.} Jose German Leica, Zuniga y con la presencia de don Sergio Schick, Secretario General Sr. Manuel Alvarez, Secretario Municipal (s), Sra. Lilianette Posadas, Directora de Area de Salud, ^{Srta.} Carolina Bonquez Jefe de finanzas, ^{Srta.} Paola Barrio, Encargada de Control y Sra. Carolina Guayado, Directora de Educacion ^{previa} ademas ^{se} tuvo nota.

Se da a conocer la tematica de la reunion:

- 1.- presentacion manuales y protocolos
- 2.- destruccion de documentos.
- 3.- Varios -

Se inicio la reunion haciendo lectura de este acta anterior correspondiente a la sesion ordinaria n° 22, la cual es aprobada por unanimidad y posteriormente firmada.

- 1.- presentacion de manuales y protocolos:

El Secretario General presenta ante los Directores e invita los manuales y protocolos de la Corporacion Municipal, indicando que en estos documentos se incorporó el Cargo de Encargada de Control, se presenta en esta oportunidad a ^{Srta.} Paola Barrio Ojeda, quien asumió la funcion.

Respecto de lo anterior se hace Mencion que los documentos tanto del area de educacion, como de salud, se entregan en formato impreso y digital (correo electrónico).

Por otro lado, se indica que se incorpora un nuevo documento denominado Replanteamiento de transparencia para la corporacion, con el proposito de delimitar y consensuar los roles de cada funcionario en este ambito. El Secretario General hace Mencion a diversas situaciones que se han generado al Interior de la corporacion, producto de las solicitudes recibidas a través de la plataforma de Transparencia Positiva, relacionado

incipiente a la sobrecarga de trabajo.

En relación a elaboración de Coda Manual, el Secretario indica todos los documentos se ajustan a la normativa legal.

Se aprovecha por parte del Directorio los siguientes documentos:

- Organigrama de la Corporación --
- Manual de Adquisiciones --
- Protocolo de Contratación área de educación --
- Descripción de Corps --

Queda pendiente de enviar a Directores el reglamento de aspersión, descripción de Corps de Salud y reglamento de capacitación Funcionario de Salud para resolver en el próximo Directorio.

2.- Jefe de Finanzas da a conocer la documentación que requiere destruir:

- Documentos Aranceles (formulario de Corps familiar, edicto, entre otros) año 2009 y 2010.-
- SET Reclamaciones año 2009-2010.-
- BPP año 2012
- Postulación bono Post- laboral año 2010-2011-2012.-
- fotocopia Licencias Médicas año 2012-2013-2014-2015.
- Copia PMF años 2009-2010-2011.
- Comprobante de declaración existencia año 2010-2011-2012
- Curriculum Vitae años 2009-2016.
- Libros de Correspondencia recibida y despachada años 2003-2014.
- Solicitud de Cambios de Actividades, enviados a la Deprov. de los años 2015-2016.
- Fotocopia Rendición de cuentas presidencia familiar junio años 2008-2014.
- Fotocopia Postulaciones alumnos residencia familiar año 2008-2014.-
- Fotocopia Rendiciones de cuenta Junji años 2009-2012.
- Fotocopia Rendiciones de cuenta aporte municipal años 2008 al 2014.-
- Fotocopia Rendiciones de cuenta Fagem año 2008-2014.-

- Certificado de sueldos, sobre sueldos, Salarios y cualquier otro renta similar año 2008, 2009, 2010.
- Bitácoras vehiculares 2008 - 2014.

El Directorio aprueba la destrucción señalada.

3. - Varios:

1. - Se da a conocer el ~~proyecto~~ técnico que se ha realizado durante la última semana para calcular las nuevas remuneraciones para los docentes de la Corriente de Acuerdo a la nueva estructura de la reforma.

2. - Construcción del nuevo Padem 2018, el presidente indica que se iniciará el trabajo de construcción del Padem y plan de salud para el 2018. - También se da a conocer que durante el segundo semestre se procederá a construir los boxes para concurso de Alta Dirección Pública para proveer Director a los establecimientos de Liceo Polivalente y Escuela Técnica.

3. - Se considera la creación de un Colegio de Adultos para Dolcovich cuyo presentación del expediente será realizada a fines del mes de Agosto.

4. - Respecto del Reconocimiento de la Escuela de "Puchauras" Treboque, solo se encuentra pendiente de resolver la situación del Terreno.

5. - El presidente comunica el día de hoy que se procedió a firmar el convenio de transporte escolar rural para el año 2017, que aportará con \$ 14.200.000. para costear parte del servicio. - También comunica que se encuentra firmado el Convenio FAEP 2017, por un monto de \$ 435.000.000. -

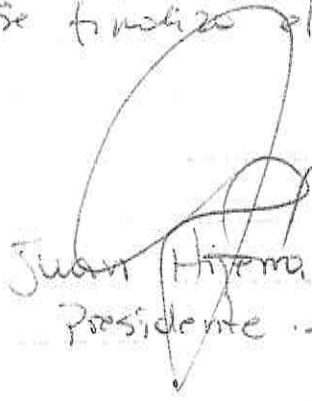
6. - Durante el mes de junio se otorgó reconocimiento oficial para la especialidad de estructuras metálicas del Liceo Polivalente. Se encuentra pendiente la subvención y se menciona que hay que cumplir con el compromiso de la construcción del muro de contención durante el segundo semestre.

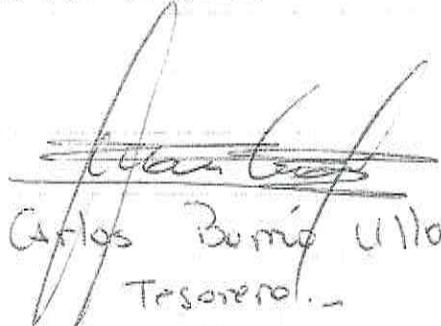
7. - CESTAN: El presidente señala que de acuerdo a lo ofrecido por la Ministra de Salud en visita realizada en Polanco

se debe solicitar recursos para la contratación de personal adicional para el nuevo Centro (apoyo a la Gestión).
A mediados del 2018 entrará en funcionamiento el nuevo edificio. Se le solicita a la Dirección de Salud preparar una propuesta en relación a la capacidad física del nuevo edificio y la capacidad del personal requerida para el buen funcionamiento de éste.

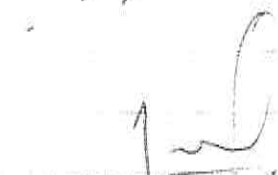
Se dejó establecido que en el próximo Directorio que se realizará el 31/08/2017 a las 15:00 horas en dependencias de la Dirección, se deben incorporar a la tabla estados financieros y Adm.

Se finalizó el Directorio a las 14:10 hrs. -


Juan Herrera Serón
Presidente. -


Carlos Berrío Ullao.
Tesorero. -


Kissy Sepúlveda,
1º Director. -


Germán Jiricoy
2º Director. -


Sergio Schick
Secretario General. -


Lianette Paredes.
Directora Salud. -